

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA FICOHSACORP S.A.  
CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTICUATRO días del mes de OCTUBRE del año 2014, a las once horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Ceibos, Conjunto Valladolid, Av. Segunda # 420 y Calle Séptima, se reúnen los accionistas de la compañía ecuatoriana FICOHSACORP S A con la concurrencia de los socios: el Sr. TRIANA TOMALA ANGEL, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Sra. TRIANA TOMALA TANNIA MARIA propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión la Sra. TRIANA TOMALA TANNIA MARIA. Inmediatamente la Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, CPA. Daniel Reyes Jarama, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA FICOHSACORP S.A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**

A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013, sugiriéndole al Sr. Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía FICOHSACORP S .A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente



Junta General, f) TRIANA TOMALA ANGEL, accionista; f) TRIANA TOMALA TANNIA MARIA, accionista y presidente de la junta; f) CPA. DANIEL REYES J., secretario Ad-Hoc.

Guayaquil, 24 de Octubre de 2014

TRIANA TOMALA TANNIA  
CC# 0910776657  
Accionista y Presidente de la junta

TRIANA TOMALA ANGEL  
CC# 0910767814  
Accionista

CPA. Daniel Reyes Jarama  
CC#0922121330  
**SECRETARIO AD-HOC.**